

Tribunal para que las sea hecha la Revision de el
Puta al Secretario que haze oficio de fiscal y con
lo que diere uno de ragan garito pro uero. 2º
noy ~~trullados~~ ^{ve}

Mandado de la Real Audiencia de la Ciudad de Mexico
1700

Quenta quedan los cap.^{nes} don Bernabé de Solís Sango del Sorden de
 Calabaua y don Juan de Beria y Houine Aluazeas Serederos
 y thmedones de Vinus del cap.^o Don Juan de Diano Lezi
 pitor gen.^t que fue de este^{to} ofizio de la Madona que permitio el S.
 Antonio de Amparan dela como.^o de the de la Guayaquil a esta
 ciudad por Sorden de la S.^{ra} Ingg.^{ra} Liz.^o don Juan de la Can
 tera: Los segun y como le dio en vida el dho don Juan de
 Diano en 25 de nov.^{bre} del año pasado de 1695. al S.^o Ingg.^{ra} Br.
 don Fran.^{co} de Balera =

Campo de la dha Madona

1	20	piezas de Amaxillo Enteras.
2	13	dhos trozadas
3	28	piezas de Moral
4	82	Medias Rojas
5	12	cuartones de Cobia
6	03	Vigas
7	12	dhos trozadas
8	69	baras de Mangle
9	08	dozenas de tablas las 4 Enteras y las demas trozadas.
10	12	doz. ^{as} de Alfarras Enteras y trozadas

Salida de las 20^{as} de Ama xillo desp.^{ta} n.^o 1

n. ^o 11	08	que se vendieron en el Calleo para el aduero de la Almiranta en 1607. y reuapado 18 p. ^{as} que se gastaron en los desp. ^{as} de que se hizo para Cobrar de la Casa Real quedaron 540. de g. me hago. Omg.
--------------------	----	--

N. 12	80	Por las urnas de la buelta	0542e
N. 13	02	que se vendieron en el Callao con 116 ¹ / ₂ as 0	0011e
N. 14	08	que regalaban, o se entregaron al Sr. Joseph de Soto por mandam. de la Real Audiencia de 1793. como parece ap. de los instrum. y que se han asignado para la obra que se hizo en la Capilla principal de Sta. Ingg. en	0
N. 15	05	que han enser en la plazuela de Sta. Ingg. en	0

e: 20

Salida de las 138^{as} de
Amanillo trozadas de
lap. n. 2

e: 0619e

N. 16	05	con 166 ^{as} que se vendieron en el Callao a 50 ^{as} bara	0080e
N. 17	02	con 106 ^{as} que vendi en Sta. Cruz a 50 ^{as} bara	0060e
N. 18	14	con 406 ^{as} que dio el Sr. Ingg. Camero para el Carmen	0
N. 19	03	con 96 ^{as} que han enser en Sta. Cruz	0

e: 24

Salida de 288^{as} de
Moral de lap. n. 3

e: 0140e

N. 20	08	que se vendieron en Sta. Cruz a 50 ^{as}	0400e
N. 21	01	que dio el Sr. Camero al Sr. Joseph Perez para un donacon que le dio en remota para el Carmen	0
N. 22	02	que le dio que en Sta. Cruz a 50 ^{as} de 116 ¹ / ₂ as por mandam. de la Real Audiencia de 1793. que se han de los instrum. de 1793 para reparar el Pu braler y paredes del gran de la capilla prin pal de Sta. Ingg. en	0
N. 23	09	que llevo la mar en el Callao	0
N. 24	08	que han enser en la plazuela de Sta. Ingg. en	0

e: 28

Salida de las 87^{as} de
días de las de lap. n. 4

e: 0400e

N. 25	54	que gasta el Sr. Camero en la obra del Carmen	0
N. 26	05	Alapra de marse que dio el Sr. Camero gasta en la obra las cuales se realizaron en el Callao en 1793	0
59		Remedios Cigas	

- 21 - queo aldo dho. s. Cantora en la obra de la Casa de
 Valbuena de la Ciudad
 28 - 06 - que dho. s. Cantora dio para la obra de Palacio
 29 - 14 - que se le dio en el dho. dho. ad. Joseph de
 e. 82 - dho. por mandam. de 14 de febrero de 1725. que
 fha de 14 de los instam. de 1725. que
 fueron para la obra de los Alcos y band. del dho.
 Cam. grande de la ciudad.

Salida de 12 quantones
 de Noble del dho. s.

- 20-30 - 02 - que vendio el P. Comisario Fr. Sebastian de
 Valladolid a cuyo cargo estava la obra de Ma-
 ra en el Calleo tambien vendio el dho. s.
 Pe. 2. Pajas de Noble para cuya satisf. en
 1806. en poder del P. Comisario Fr. Sebastian de
 Valladolid de Noble. y en el mismo dho. s.
 de la Ciudad de Noble. y en el mismo dho. s.
 Capellania de Noble. y en el mismo dho. s.
 m. de Noble. y en el mismo dho. s.
 vend. al P. Comisario del D. Alonso de Santa
 los quales dho. 1806. y en el mismo dho. s.
 Procurador del Con. de Valladolid y en el
 dho. s. de Noble. y en el mismo dho. s.
 o. a. que se dio en 1806. que asi mismo pa-
 ran en la Casa de Noble. y en el mismo dho. s.
 mas y se le mandan pagar al dho. P. Comisario
 de Valladolid de la obra de Noble. y en el mismo dho. s.
 de Palma la cantidad de 1806. que sirven para la
 satisf. de la obra de Noble. y en el mismo dho. s.
 los quales se dio en 1806. que asi mismo pa-
 ran en la Casa de Noble. y en el mismo dho. s.
 dho. s. en la Ciudad de Noble.
- 21 - 02 - que el dho. s. Cantora dio para la obra del Carmen
 04 -

0196e

0196e

204 — Poelas sumas de la buelta — 0196e
 No. 32. — 05 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 22 de fe. de 693. que en ungue
 de los instam. de la quenta para rupa
 iaxlos. Imbrali. y paridos de la can grande
 de la es quita — 0 —

No. 33. — 08 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 E. 12 —

Suma de las 3 sigas
 de la partida n. 6 —

No. 34. — 02 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 12 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 35. — 04 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 E. 03 —

Suma de las 12 sigas
 de la partida n. 6 —

No. 36. — 03 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 37. — 24 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 38. — 50 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 39. — 315 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 E. 432 —

Suma de las 12 sigas
 de la partida n. 6 —

No. 40. — 03 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 41. — 12 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 42. — 04 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 No. 43. — 08 — que en ungue en esta un. a fran. de llescaes.
 mandam. de 14 de fe. de 695. que en ungue
 de los instam. de la quenta para la obra de la
 cha casa de la quenta — 0 —
 E. 69 —

Salida de 8 doz^{nas} de tablas

4-

4- enteras y las demas troza

das del apart^{do} n^o 2.

No. 44 — 52 — Pedaza con 126^{as} quegan to el s. Cantera en la obra del Cazmen

0 —

No. 45 — 24 — quebendi a 100^{as} Dozena

0 2000 —

No. 46 — 02 — quebendi con 116^{as} en 12^{as}

0 0120 —

No. 47 — 08 — quebendi a 8^{as} Cada una

0 0640 —

No. 48 — 104 — enteras Costaneras q^{ue} han enser en la casa de

0 —

No. 49 — 11 — con 126^{as} quitamó un q^{ue} han enser en la casa de

0 —

e. tot —

Lazon del monito de la Ma
dona quebendi el año 1521
por el Sr. Juan de Alario
hasta 15 de ven^{ta} de 15^{as} que
dio la cuenta

0 02060

No. 50 — Por te por los q^{ue} de Amariño que vendió como Con
ta quebendi anteriormente con 126^{as} 12 y 13 — 619,40 —

0 619,40 —

No. 51 — Por piezas de las trozadas como consta en dho p^{er}te por
tidas n^o 16 — 12 — 1400 —

0 1400 —

No. 52 — Por 8 piezas de Moral como parece de la apart^{do} n^o 2 —

0 2000 —

No. 53 — Por 2 quantones y 2 Oros que sacó el Sr. Basadre
id, como parece de las p^{er}te n^o 30 y 34 — 1960 —

0 1960 —

No. 54 — Por las 43 pedazos con 226^{as} de Oros trozadas que
vendió. 30^{as} que ruzimio a cuenta de las 108^{as}
que el Sr. Cantera mandó traer para la obra de
la Casa de la esquina de la cañal ha con 104^{as} 20
Como parece de las p^{er}te n^o 36 y 38 —

0 104,20 —

No. 55 — Por las 126^{as} de mano de la apart^{do} n^o 21 — 510 —

0 0510 —

No. 56 — Por 34 pedazos de tablas que vendió como parece
de las p^{er}te n^o 45 — 46 — 47 — 2260 —

0 2260 —

Por manera que importan las p^{er}te p^{er}fectas de
la manera que sentio el dho receptor q^{ue} Don
Juan de Alario los dho 10786,60 —

e. 10786,60

10786,60

No. 57 — Asimismo deue el dho Receptor q^{ue} en

por 5 p^{er}te de Amariño que guardaron enser de
la dha manera como parece de la p^{er}te
n^o 15 a las 22^{as} p^{er}te y las espaldas im
portan 1100 —

0 1100 —

10896,60

N. 58 — En por 3 pedazos de maderas de amarillos
trozadas con 963 que quedaron enser como
pareze de la p. n. 99 tasas en 22 p.

Vo 22e

N. 59 — En por 8 piezas de Moral que quedaron
en ser como parece de la p. n. 24 al 5.

Vo 8oe

N. 60 — En por 315 pedazos de Alfaxias conchas
y Azumazas con 556 que quedaron en
ser como parece de la p. n. 39 a 32. 1. 1. 1.

Vo 215e

N. 61 — En por 2 tablas de canchales que quedaron
en ser como parece de la p. n. 48 tasas
as a 4 p.

Vo 16e

N. 62 — En 11 ohas con 59 que quedaron en ser
como parece de la p. n. 49 tasas a 4 p.
tara moncan 180.

Vo 18e

19-4

De manera que importa el Cargo de
lejos que se hace al año de 1700 por
el p. n. de 11 años los dos por mil
de los que se pagan y quarenta por ciento de los
de los que se pagan

6. 2024, 6 = 20249, 6

Cargo

2024, 6 R

Datta

Ordena que se pague a la
Datta el año de 1700 por el
de 11 años las p. n. 48 tasas

N. 63 — En por 100 pedazos de maderas de amarillos
que quedaron en ser como parece de la p. n. 99 tasas en 22 p.
de la Cantora de la p. n. 99 tasas en 22 p.
de la Cantora de la p. n. 99 tasas en 22 p.

Vo 5oe

N. 64 — En por 100 pedazos de maderas de amarillos
que quedaron en ser como parece de la p. n. 99 tasas en 22 p.
de la Cantora de la p. n. 99 tasas en 22 p.

Vo 58e

N. 65 — En por 100 pedazos de maderas de amarillos
que quedaron en ser como parece de la p. n. 99 tasas en 22 p.
de la Cantora de la p. n. 99 tasas en 22 p.

Vo 108e

con otro compañero y los negros de esta nao en la casa
de las piezas de Moral q parecieren en una mesa
como parece de su Dezimo aff 3 del dho quadero.

8012e

66 - En otro 13.º a los negros q retiraron la madera de capla
ya porq no la llevasen al mar como consta de su Dezimo
aff 4 del dho quadero.

8012e

67 - En 36.º 6.º de pablo mismo q se gastaron en el Calleo en
los Tornales q se ocuparon en el acarreo de la madera
que metio en la bodega y apilar las 6.º q se desaron
en el dho. como parece de su Dezimo aff 5 del dho q.

8036.6-

68 - En fin mismo se pagaron 200.º al Cap Juan de Ber-
tia por los arrendam.º de las ovas de la Pedra con el se guar-
do lacha madera como consta de su Dezimo aff 6 del dho q.

8200e

69 - En fin mismo se pagaron 11.º 6.º por papel del Capn
Juan de Beritia a Fran.º Canzila por la conduz.º de la
llas a Lima del 2.º de Amavilla y 1.º de Moral en 12.º
metas a 9.º cada carreta como consta aff 2 del dho q.

8111.6-

70 - En fin mismo 10.º q se pagaron p. la conduz.º de la media
Onza q se entró a Joseph Vezono como parece de su
Dezimo aff 6 del dho quadero.

8010e

71 - En 2.º 6.º de pablo mismo se pagaron a los acuatres q condujeron
los 3 pedrazos de oro a villa. Con 9.º 6.º y 4 tablas en
terras con mas 11.º 6.º. Con 11.º 6.º. Como parece de su
papel aff 2 del quadero de la recabida de 1.º 6.º

8009.6-

72 - En 11.º 6.º de pablo mismo se pagaron de la 1.º de la 1.º que
daba el dho. Canzila q se condujeron al Calleo a 12.º
para como parece de su Dezimo.

8013.6-

73 - En 14.º 2.º de pablo mismo se pagaron de la 1.º de la 1.º que
daba el dho. Canzila q se condujeron al Calleo a 12.º
para como parece de su Dezimo.

8021.6-

74 - En 15.º de pablo mismo se pagaron de la 1.º de la 1.º que
daba el dho. Canzila q se condujeron al Calleo a 12.º
para como parece de su Dezimo.

8015e

75 - En fin mismo se pagaron de la 1.º de la 1.º que
daba el dho. Canzila q se condujeron al Calleo a 12.º
para como parece de su Dezimo.

8200e

76 - En fin mismo se pagaron de la 1.º de la 1.º que
daba el dho. Canzila q se condujeron al Calleo a 12.º
para como parece de su Dezimo.

8860e

que sean a cargo en las cuentas de los años de 1800.
donde de la D. n. g. como lo sabe el de sep. d. 22.
Manuel Ortiz de Tor. y por suerte de este car-
go al dho. D. Juan de Alamo de los dho. 800. Como
parece de la p. n. 52 de la g. se dan aqui en d. n. a

1800

477 - D. n. 1800 se dan en d. n. 22 p. por 3 pedacos
de Amariello con 250 que sean pagados en d. n.
donde y por suerte de este cargo al dho. D. n.
de Alamo en la p. n. 58 se dan aqui en d. n. a

1822

478 - D. n. 1800 se dan en d. n. 44 p. por las 250
de Amariello que estan en el p. n. de los
d. n. de la 5 p. que quidaron en ser por la qua-
lidad de suerte de este cargo al dho. D. n. Juan de Alamo
de 1800. Como parece de la p. n. 52 se dan aqui
en d. n. a 44 p.

1844

479 - D. n. 1800 se dan en d. n. 180 p. por la misma que
se mandaron a vender a la parte de los Contados.
donde Domingo por la madera q. saca el D. n.
de Alamo de Valladolid en el d. n. los dho.
dho. 1800 para su poder del de sep. o. actual
de Manuel Ortiz de Tor. y por suerte de este
cargo ~~de la~~ al dho. D. n. Juan de Alamo Como pa-
rece de la p. n. 52 y 53 de la g. se dan aqui en
d. n. a

1800

18186

Manera que imp. la parte de las que
se mandaron al dho. de sep. p. D. n. Juan de Alamo
de el dho. Alamo los dho. 18186. Los qua-
les se mandaron al dho. 2024 p. de la carga y se ca-
rga por el dho. D. n. Juan de Alamo y por el dho.
de Alamo herencia 1806 p. 12. Como parece

Manera

1806 p. 12

Cano 2024 p. 6
d. n. 18186 p. 5
d. n. 1806 p. 1

Orticion 14 de Julio 1700 man
 am. puerteras de del-ha. ca. 16

Lezuicos y mandam^{to} dela quenta
 dela
 Madera

perquantiho de Guaya
al aydado de la madre

Handwritten musical notation and lyrics in a cursive script, likely a 17th-century manuscript. The notation includes various note values, rests, and bar lines, with lyrics written below the staves. The paper is aged and shows signs of wear, including tears and discoloration.

Handwritten musical notation and lyrics in a cursive script, likely a 17th-century manuscript. The notation includes various note values, rests, and bar lines, with lyrics written below the staves. The paper is aged and shows signs of wear, including tears and discoloration.

Papeles de la cuenta de la marina

85691

MB

2

54

Recibi los doce pesos con teniéndose
este papel de la casa de las tres
pasadimoras La sororoman
Son 12

24 Dho D. Sebastian de Piñata que pague doce
pesos a los negros que retiraron la made
de la plaza por que no la lleve el mar
Lima 2 Mayo 28 de 1692

Son 12

Sebastian de Piñata

70
y por la prieda y el tiempo y por que un
paga a la de cuonapba en pea son del pro
tador. D. D. J. arm. Callao 15 dia del 169

E. L. H. de v. m.

La maynada de S. m. y por petu la p.

J. M. A. de la d. de la d. de la d.

por S. m. de la d. de la d. de la d.
dia con el T. S. m. de la d. de la d. de la d.
S. m. de la d. de la d. de la d. de la d.
S. m. de la d. de la d. de la d. de la d.

Los 36 p. 6 - qui contiene
Hame m^a, Han Car^a, en la suma de 660 p. qui contiene
otro papel

Jornales de Negros al quitados para la mader
p.^a Medir las tablas entuor, cinco Negros
a diez reales — 500 p. 2

cinco tuor de Amarillo y nujeon el dia
que bararon la Madera, a la bodega
despues de la Oracion, ocho negros
a dos reales cada Negro — 160 p.

Miércoles Vespera de S. Bartho-
lome seis Negros p.^a carrear del río
tuor de Amarillo, a seis reales — 360 p. 4

cuatro Negros para escoger las cien
tablas primeras de alerce, y bol
ber apitar el derecho, a quatro reales — 160 p.

Martes cinco del Corriente, diez Negros
a doce reales, p.^a apitar la mader
del río — 600 p.

Miércoles seis del Corriente nueve Negros
p.^a el mismo efecto, apelo — 540 p.
36 p. 6 36 p. 6

17

321

Lebanon de Prulag

Handwritten text in French, likely a manuscript or ledger, written in a cursive script. The text is arranged in several lines, with some lines starting with a large initial 'L'. The paper is aged and shows signs of wear, including stains and discoloration. The text is written in dark ink on a light-colored, textured paper.

Lebanon de Prulag
Handwritten text in French, likely a manuscript or ledger, written in a cursive script. The text is arranged in several lines, with some lines starting with a large initial 'L'. The paper is aged and shows signs of wear, including stains and discoloration. The text is written in dark ink on a light-colored, textured paper.

26

27

Mr. John. De la Cruz
de la Cruz General. Jefe de la
do y enter por el General de la Cruz
a la Cruz de la Cruz de la Cruz
con de la Cruz con la Cruz de la Cruz
Paseo de la Cruz de la Cruz
Jefe de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz

200

W. de la Cruz

22

45

Seu Vossa Senhoria e Jansen de species de Mmaville de
dia demoral em dia pntene Canota dai Comand
dos a macebeios Cada Canota p moutam a cento
Victima p m macebeios p m macebeios de p m macebeios
Mo dai ag p m macebeios p m macebeios

11188-10 de Amm m m

Edmundo de Almeida

Edmundo de Almeida

Edmundo de Almeida

28

55

Quis del Cap^o Indu de Plinio des p^{er}es por la Cor^a
reacion de unamedia d^o d^o le d^o de con^o de la
las a lina en d^o de d^o 1693

1000

Francisco
P^o

+ 13 pedasos de Tabla
 + 4 pedasos enteros
 + 3 pedasos de cama xillo
 + 2 trosos de alt

Al Cap. J. de
 Bayona V. de
 J. de la Cruz

J. de la Cruz

J. de la Cruz
 de Bayona

480
 269
 7161
 101
 95
 125

480
 269
 7161
 101
 95
 125

44
 24
 68

5. 11

hlo

De me del 11 de 1800. Th. de Meano. Por 6. 1. quatro mil
Conduz. On de 1088 de Alfajira a qual habara. (Cima)
Maio 12 de 1800. —
m 1384 —

Do
Alfajira

5.12

n. 11

Don Alfr.º de Somo (Secretario de Su Magest.)
y Visitador general de Indias. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.
del C.º de Indias y de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.
Robledo 25 de 1598 —
Don Alfr.º de Somo

Aiute solo el 1^{or} 1^{or}
por muerte de sus Colloas

5 - p. de Amaxillo -
3 - guatones -
o.k. Viga -

Mandam^{to} para el Reg. Gen^l entregue a don Joseph de Soto
Meatno. Cinco puzas de amarillo, tres quarters y media riza
a la obra de la casa Principal de Sta Trigo

Recibo del Sr. Cap. D. Manuel Priano las cinco piezas de
Madera de amarillo, Treigüenares, Imuria yega Contemido C. N.
Mariano. La buelta p. el futo de la que end. se Contiene 2 por U
dad. Lo firmo en Lima en 14 de Mayo de 1695 a 3

Joseph de Soto Meaño

Manuel Priano

Manuel Priano

Receiví del Cap.^{an} Juan Le Riano Presv.^{to} El dote de
oficio las piezas de madera contenidas en el man. de miénco
esta obra por te y por verdad lo firmo de mi nombre en Lima en
veinte de Febrero de mil seiscientos y noventa y seis años.
Juan de Villacorta

fuera de las siete fixas que ay hasta aquí esta
trece y dos cofres que enprezan de fixas una
a trece.

40

Ant. & Jac. Breckinridge

Vista. Por dicho Ing^o = Mando dar tra-
 cado a la parte de Juan de Cano y si-
 lo prouero = Mande Arvizu

En laziu, a los Reyes. en quatro dias & mes de
maio. de mill trez & quatro. Do hy n' f'ra. n'ito no ha,
a m' o f'ra. lei. no. ti. f'ra. e. l' de. c' de. de. l' a. n'ra. Co. m' e. n' e.
se. c' o. n' t' i. e. n' i. a. d' m' o. d' e. a. l' o. r' a. n' a. Co. m' o. a. p' o. s. e. l' a. d' o. s. & l' o. s. h' e. n' d' o. m' o.
d' e. c' a. n' o, e. n' s' u. p' a. l' o. o. y. o. d' e. q' u. e. d' o. y. f'ra. - M' o. r' e. n' c' o. P' o. n' z. e.

Blas es a que entre co
mo R^o en virtud de di
ferentes Mandamien
tos para el Reparo de
las canas de H^{er} San Juan

+ Segun el plano amiente de este^{ra} Vi
bunal de p^{ta} de la Alameda que presen
taron los d^{os} et Luaces Parus de Man
do al d^{ho} Juegor general Don Juan
Alonso en su gase a supe de los d^{os}
Mexino administrador que fues de las
Buenas Memorias que fues de las

Pallor de S. Marcos La Masera que, y así
expensada para el arriendo y reparo de la
Cana Principal de Sta. Ingg. de los quates
altes nella y para que mira al apla
Culla en Catorce de Enero del año de
veisicientos y noventa y cinco. Refren
dado del M.º Don Fran.º de Salazar
del 14 en la Manera siguiente.

+ Segun la pda N.º 14 parte Quince el dho
Don Joseph de Sotto. Conozgar de Manera
de como se debe la Memoria y Manera
mismo Refrenado.

U o o 5 rigo

+ Segun la pda N.º 22 parte Quince el dho
Media rigo de quate Quince a la vuelta
del dho Manramiento.

U o o 1 rigo

+ Segun la pda N.º 32 parte Quince el dho
Joseph de Sotto sus quates de lo de la
dha obra segun se contiene en el dho
Manramiento y Quince a la vuelta.

U o o 3 quate

+ Asimismo conta por Otro mandam.
expedido por el dho Tribunal aver en
tregado el dho. A.º general Don Luis de Lina
no a p.ºn de Alcas. Alcaide de las
Carcelas de Orense en veinte y siete de
Febrero del dho año de ochenta y cinco. y
el Reparo de la dha casa de la Masera y g.
de

+ Segun la pda N.º 22 de la dha Memoria en
bego Don Juan de Moral p.ºmoral.

U o o 2 q.º de

+ Segun la pda N.º 32 Cinco quates de
lo de

U o o 5 q.º de

+ Segun la N.º 43 Cinco Maneras.

U o o 5 Man

Madera que entrego el
 dho. Don Juan de la Cantera
 Don Juan de la Cantera
 la obra del carmen nuevo

Segun la memoria de dho. Juan de la Cantera
 que entrego por orden del M. D. Don Juan
 de la Cantera la pinta que ran expresa
 da para la obra que coaio por su cuenta de la
 fabrica del carmen nuevo que fundo en
 la ciudad en la plaza siguiente

+ En la pda N. 18 Diez pedras para
 el dho. Combent. y obra del carmen ca
 toyo pizar de Tomarillo de canas con
 quarenta baras

0014^{as} con 006^{as}

+ En la pda N. 19 Se hicieron Diez el dho. Ing. ma
 piedra de Moral por en quanten el Caxu fong
 puzo para la dha obra del carmen

0001^a de Moral

+ En la pda N. 23 Dan por por didas de canas
 de Moral que el dho. la obra en el callao

0009^{as} de Moral

+ En la pda N. 25 Dan Cinquenta y quatro
 Medias Sigas que a nismo dhan galo el
 dho. Don Juan de la Cantera en la obra
 del carmen

0054^{as} de Meriandig

+ En la pda N. 26 Dan Cinco alfaxias de
 Monte que galo en la obra dho. Ing.

0005 de Alfaxias

+ En la pda N. 27 Dan Seinte y unas Medias
 sigas que a nismo galo dho. Ing. en el carmen

0021 de Meriandig

+ En la pda N. 28 Dan sei dhas que dho. señor
 Ing. Dio para la obra de Palacio

0006 de Medias Sig

+ En la pda N. 31 Dan Dos cuarterones de Cotle
 que regalaron en dha obra del carmen

0002 cuarterones

+ En la pda N. 35 Dan vn adiga con 14 de quipio

Mo. Ingg para la dha obra del Carmen — 0001^{ra} Viga con
+ en la pda N^o 33 Don consumida 24^{ta} de Vigas
y alfaxias toradas que entregaron para la
obra del Carmen en 1534 — 0024^{ta} an 534

+ en la pda N^o 40 Don por entregados para dhas
obra del Carmen quaranta y tres Vara de
Mangle, recorren el dho. Ingg — 0043 Varas de M

+ en la pda N^o 44 Don por entregados Cinquen
ta y dos pedacos de tablas enteras y bosa
das que asi mismo se gastaron en la dha
obra del Carmen en 1535 — 0052^{ta} an 535

Por manera que justificados las particulas
con los datos mentes y con que ha a paue
ben segun la razon que se debe tener como es
cuenta perteneciente al dho. fisco por lo quatoras
al calculo de la dha que entro en 0001^{ra} de
dho. año y de la dha obra que bon dho.
Eajo tal liquidacion en la manera siguiente

Cargo que se hace

al dho. Recib. general

Don J^o de Viano

delo perteneciente

al proceso de ella

Bladera de que

Da esta cuenta

+ Hareche Cargo de quinientos y quacen
ta y dos y que en la pda N^o 11 de la pda
de la obra de Amantillo de la obra de
bayas Don dho. dho. 1535 en el dho.
Viano. De lo pda en el pda del callao.

Parachacero della flota almiranta
amaron de setenta y seis Caballeros y que
diciendo importan de quinientos y ve-
rnta y seis Libras en la casa de
Los quales publicaron recibo en la
del Pacho. Dize y oyo p. que se basan
de los que daran en los otros quin-
ientos y quaranta y dos p. como p. de la
pda n.º 50 de su cargo

+ Asimismo se le da cargo de seten-
ta y siete p. y quatro de que en la pda
n.º 12 de la Memoria dan por Bonitas
de las piegas de la Maquina de Amarrillo
en el Puerto del Callao con quinze
Baras y media arcon de cinco p. Enna
que han y en su cargo n.º 50

+ Asimismo se ha en cargo en la pda n.º 16
de ochenta y en quince Bonitas de la
Cien piegas de la Maquina de Amarrillo
con diez y seis Baras arcon de seis p.
En su cargo en el n.º 51

+ Sesenta y se que se ha en cargo en el n.º 17
por dos piegas de la Maquina con diez
baras Bonitas arcon de seis p.

+ Quatrocientos p. de que se ha en cargo
en la pda n.º 20 por ochenta y cinco
que dicen Bonitas en quenta p.
segunda pda n.º 52 de la dha Memoria

+ Ciento y noventa y seis p. de que se ha en
cargo en el pda n.º 21 por las vigas y no

U 542 f

U 55 p 4

U 80 f

U 60 f

U 400 f

U 10.159 f 4

quarenton que se le dio en el P.^o fray Sebastian
de Vallarol de el conde de Aranda Do-
mingo segun los papeles a que se refieren la
Materia segun los n.^{os} 30 y 34 y se su cargo
el n.^o 33

101594

+ Setenta y quatro p.^{as} y 10. que segun el
n.^o 36 parece Bando el t.^o de noventa y
nueve baras de Nizas y alfaxia. En el
puerto de Callao a seis y Bara

01961

00242

+ Treinta p.^{as} que arimaron se le dan de car-
go por el valor de ciento y 10 baras de
Nizas y alfaxia. que la pda n.^o 38 dice
Mando traer el S.^o Don Ju.^o de la Antena
para la obra de la casa de la quinana de las
Caridadas los quales pago el R.^o Don
Mamuel Ortiz de Tor que Mada yaron
de los d.^{os} seis y importan de ciento y un
p.^{as} con que se cuentan Cinqenta y un p.^{as}
que se cuentan Esta que de clase n.^o re-
ceben Cobrar. O segun como

80519

00309

+ Cinqenta y un p.^{as} de que se le dan cargo en
lapda n.^o 41 por el valor de diez y siete Ba-
ras de Mangles a tres p.^{as}

00519

+ Dos p.^{as} de que se le dan cargo en la pda
n.^o 45 por veinte y quatro tablas a cinco p.^{as}
cada Doce p.^{as} por la carga de 16

02009

+ Dos p.^{as} que en la pda n.^o 46 se le dan de car-
go por Dos p.^{as} de las tablas con en-
ceberras y el adha n.^o 16

00129

+ Sesenta y quatro p.^{as} que arimaron se
le dan cargo en la pda n.^o 47 por el peso de
diez tablas a ocho p.^{as} cada una de la carga n.^o 16

00641

+ Ciento y Diez p.^{as} que se le dan de car-
go

1008616

por lapda n° 15 por el valor de once dize
 que quedaron en exoneracion del dho
 que dice setecientos a veinte y por el cargo
 una enlatasacion que se hizo por el dho
 burol de la dha casa y es lapda n°
 m cargo n° 17

100 8 6 1/2

+ Veinte y dos p. que animesmo se hacen de
 cargo por lapda n° 19 por tres pesos a los
 de la de Amavilla que quedaron en exoneracion
 por el dho R. que dice setecientos
 en dha cantidad y es lapda de m cargo
 n° 18

0 1 1 0 1/2

+ Ochenta p. que animesmo se hacen de car
 go por lapda n° 24 por el valor de ochenta y
 seis de Moneda tanada a los segun lapda
 de m cargo n° 19

0 0 2 2 1/2

+ Animesmo se hacen de cargo por cientos
 y quince p. por trescientos y quince p. de
 de Alfaxias cortas que segun lapda n° 39
 que raron en exoneracion setecientos a tres
 de casa y tabicaron quinientos y setenta
 y cinco de casa y montaron doscientos de
 quinientos y cinco p. por el dho cargo

0 0 8 0 1/2

+ Diez y seis p. por quatro tablas de la
 de que quedaron en exoneracion segun lapda n° 48
 que dicen setecientos a quatro

0 2 1 5 1/2

+ Animesmo se hacen cargo de diez y seis p.
 por el valor de once tablas de la de lapda
 n° 48 tanadas a quatro que animesmo que
 daaron en exoneracion y el valor de diez y nueve p. y
 quatro q. que se cargan en lapda n° 52 de
 el dho cargo

0 0 1 6 1/2

Por manera que monta el cargo de la dha

0 0 1 9 1/4

0 2 0 2 4 1/2

20249

reunion en Datta

Sciàno per auer

lidas de la obra

Alcornoque

Como persona que he nacido en este mes de el año

1. *Quid sit. S. p. qui animam separ*

trahit & Deinde, nunc Deinde qui tunc, hio.

[Faint handwritten text at the bottom of the page]

quedio en 30 de Mayo de 1690. *Richardson*

Agnes Maximus de Haas & Laugel & Co

18. 11. 1881

2. Dama por averantido con obsecos y am-
 gos, negros de la casa de la casa de la casa,
 de Alonzo que pascen en la casa de la casa
 guardase en el en 28 de Mayo de 1611 n.º 3.

0108p

0012p

+ Doscientos que ari mismo se pagaron por ranga
 pel del Padre frai Sebastian de Salladolid
 a los negros de la casa de la casa de la casa
 para por que no les llamasen el mar como p.
 del Papel n.º 4.

0012p

+ Treinta y seis p. y seis q. que se gastaron en
 el Puerto de la casa de la casa de la casa
 ocuparon en el asunto de la casa de la casa
 semetio en la casa de la casa de la casa
 guardaron en el asunto de la casa de la casa
 moria del Quintero n.º 5.

0036p6

+ Doscientos p. se pagaron al cap. de
 Beritia por los años de 1611 y 1612 de 1613 a
 nos de las Bodegas en que hubo guardadas
 la casa de la casa de la casa de la casa
 como p. del Papel n.º 6.

0200p

+ Ciento y setenta y un pesos y seis q. que
 dimos en pago el dho. Receptor Don Juan de
 Alvarado en virtud de un papel del dho. cap.
 de Beritia de Francisco Garcia quien
 condujo a la casa de la casa de la casa
 esta cantidad de 1611 y 1612 y 1613 y
 diez de Alvarado en diez y nueve canchadas
 anuales cada una segun le dice el
 papel n.º 7 del dho. gobierno.

0134p6

+ Diez p. que dimos en este la casa de la casa
 la casa de la casa de la casa de la casa
 p. de la casa de la casa de la casa de la casa
 como p. del Papel n.º 8.

0500p4

el R^o quadijfan P^o que a lo con d^oso que
es el n^o 8 del d^o quadijfan

U 5 4 0 p 9

U 0 1 0 p

+ El d^o p^o y r^o que se pagaron a los a
guarones que condujeron del callao Esta
Sta Ciudad tres pesacos de Almacillo y
quinte de Alas araron de vino de Mañá
segun se acordaron encho p^o de Cero
pasee del d^o n^o 9

U 0 0 9 p 6

+ El d^o p^o y quato que ari mismo se pagaron
a Pedro de Guuara por la conduccion del ca
llao Esta Ciudad de vino y de Alas de Al
fania a la Ciudad de Cero p^o de Cero p^o de Cero

U 0 1 3 p 4

+ Setenta y un p^o y r^o que ari mismo se
pagaron al d^o de p^o de Cero p^o de Cero
de quinientos y setenta y cinco pesos de la
Sta al fania a la Ciudad de Cero p^o de Cero p^o de Cero

U 0 0 1 p 2

+ Quinientos y setenta y cinco pesos al d^o de p^o
de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero

U 0 1 5 p

+ Doscientos y setenta y cinco pesos al d^o de p^o
de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero

U 2 0 0 p

+ Ochenta y dos pesos que ari mismo y en en Dadas
on la p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
on la p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
sean por g^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
nas y de mas de la Sta al fania de Cero p^o de Cero p^o de Cero
pasan de p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
adustida en d^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
can los mandamientos en d^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero
se entregaron a los Alimibos que ari mismo
Con la Sta en d^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero p^o de Cero

U 8 6 0 p 5

provan sea pda y con el yaterin sole sus
pence por noauer cuando Caabone

086085

U

+ Tampoco se lepanan Diente y por lo que
dan en Datta en el nro 11 por el Dato de tres
pedaños de Amasillo con 2 baos y tres quar-
tas quedan por consumidas en esta obra por
lacion que a mensionada en la pda an-
tey rinde

U

f

+ Pasan seis en quenta quaranta y quatro
pe que y mportan las mis pias de Amasillo
que van en el Dato de la nra Mgda segun el
Cargo que se dio de las en esta quenta por ser
Materia cononida y patente que es a p m
de rinda

U 0 44 p

+ Asi mismo se le piden en Datta al
dho Don Luis de Alamo ciento y ochenta
pe que en virtud de D. L. de 10 de Mayo de 1763
de seis de Mayo de 1763 de seis de Mayo de 1763
ta y nueve autorizado de Don Felipe de
Castaneda de de Seguros, se le manada a
darse a Don Manuel Ortiz de los Rios que
Mada su pter actual de la pda que
para en esta y por el concurso de acasos
al D. Don Alonso de Puerta y capellania
que fundo D. Bernardo de la Cruz de la Cruz de la Cruz
su capla el D. Luis de la Cruz de la Cruz de la Cruz
por quenta de D. L. de 10 de Mayo de 1763 de seis de Mayo de 1763
de y nites que se vea de esta capellania
para satis facer a D. L. de 10 de Mayo de 1763 de seis de Mayo de 1763
quatro que saca de esta Madra segun
los Excepciones que se le dan a la pda de 18 de Mayo de 1763

U 1808

Por manera que y mportan Datta que se a

U 10 08485

Justificas por mill y ciento y quatro p^{as} y
 cinco de como se ellas participas. 10084,5
 Cionabas y que ante m^{do} coniente
 quemaba por el de mill y doscientos y
 quarenta y nueve y siete y quion
 porta el cargo era canario en
 un mill y veinte y sesenta y cinco p^{as}
 y los R^{os} y los de la Cionta y colon
 tape que han y n. chus en la data
 y gao. en la casa de de punto en
 por el R^o y O Manuel de tor que
 Mido por la que por p^{as} del R^o
 n de Salinas lit. y de un laca rui
 rion de los dho. aluacates en rion
 Con la g^a de la dha Maria en la casa ay en la casa por el
 de de punto de la casa el cor de vallano lit 1180
 el dho. dho. un mill y sesenta y un entresas d
 y un R^o de que dho. por ultimo ga ora — 10061
 y final de cargo, ciento y quatro y p^{as}
 y un de mientra de justifican las p^{as}
 que p^{as} tenia en casa a bono

Monta el cargo
 20249,5
 La Datta lon
 el cargo de el R^o de Salinas
 10084,5
 es al canario en
 10165,2
 Corrido en la casa
 10061,1
 Esta de ultimo al canario
 1104,4

No qual efio la hata que dho. amil al saur y entiendo
 y apli furo miano miano aluo dho. y fha en la casa de los
 Reyes en diez y nueve de nov de mill y doscientos y cinco de

D^{ho}. Juan de Bardon

100840
 2020040